

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**LOS MOLINOS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decreto de la Alcaldía, de fecha 25 de junio de 2025, se ha adoptado la siguiente resolución:

Delegar las funciones de la Alcaldía los días 27 y 28 de junio de 2025, en la segunda teniente de alcalde D.^a Cristina Herrero Pérez.

Los Molinos, a 25 de junio de 2025.—El alcalde, Antonio Coello Gómez-Rey.

(03/10.433/25)

